## PERIODISMOS Y REDES SOCIALES

LOS PERIODISTAS DEBEN DAR A LA
INFORMACIÓN QUE LLEGUE A SU
CONOCIMIENTO A TRAVÉS DE LAS
REDES SOCIALES, SITIOS WEB, BLOGS
U OTROS CANALES DIGITALES EL
MISMO TRATAMIENTO DE
VERIFICACIÓN Y CONTRASTACIÓN
QUE AQUELLOS DATOS SURGIDOS DE
LAS FUENTES TRADICIONALES. A SU
VEZ, LOS PERIODISTAS DEBEN CITAR
SIEMPRE EL ORIGEN DE UNA
INFORMACIÓN SURGIDA DEL
UNIVERSO DE LAS REDES SOCIALES O
DE CUALQUIER OTRA PLATAFORMA
DIGITAL.

